



**ANEXO III
INFORME DE COMISIÓN**

**BIOL. OMAR EDUARDO MAGALLANES TELUMBRE
PRESENTE**

NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	20/06/2022
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	Localidades del Municipio de Petatlán, Guerrero	PERIODO:	Del 14/06/22 al 17/06/22.
OBJETO DE LA COMISIÓN:			
Ejecución de visitas de inspección en materia forestal, dirigidas a Centros de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales.			
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS			
Se realizaron dos visitas de inspección a Centros de Almacenamiento y Transformación de materias Primas Forestales; ejecutando las Órdenes de Inspección GR0034RN2022 y GR0035RN2022 ambas de fecha 08 de junio de 2022. La primera visita realizada, fue en atención a la Orden GR0035RN2022, levantando acta de inspección el día 14 de junio de 2022, en la Localidad La Molonga, Municipio de Petatlán, Estado de Guerrero; realizando el aseguramiento precautorio de 2.8 metros cúbicos de madera moto aserrada en cuarterones de la especie Enterolobium Cyclocarpum comúnmente llamada Parota. Para tal efecto se levantó el acta de depositaria. La segunda visita de inspección, fue dirigida al Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales Harrizon, ubicado en km 58 carretera federal Acapulco-Zihuatanejo, a la altura de la localidad de Bahías de Papanoa, Municipio de Petatlán, Guerrero, en donde se revisaron tres años de operación ya que desde su inicio de actividades no se le había realizado visita de inspección. Al término de la visita, se levantó el acta de inspección correspondiente, dejándole copia al inspeccionado para que dé seguimiento al procedimiento administrativo como corresponde según la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, así como la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.			
CONCLUSIONES			
Se dio cumplimentación a 2 órdenes de inspección forestal			
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE			
Se da cumplimiento a la programación de inspección y vigilancia forestal, para verificar el cumplimiento a la Ley General de Desarrollo Forestal sustentable.			
Nombre y Cargo		Firma	
Ing. Luis Alberto Carbajal Martínez Inspector Federal/Comisionado PROFEPA-Guerrero			